

CURSO:
**FORMACIÓN EN
SENSIBILIZACIÓN
SOBRE PROTECCIÓN
PARA EL PERSONAL
DE LA INSTALACIÓN
PORTUARIA QUE
TENGA ASIGNADAS
TAREAS DE
PROTECCIÓN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS NÁUTICAS**



**MODALIDAD:
SEMIPRESENCIAL
VIRTUAL**



**DURACIÓN:
10 HORAS
TEÓRICAS**

CONTÁCTANOS

WWW.UMECIT.EDU.PA



6945-3452



¿DE QUÉ SE TRATA?

Este curso está diseñado para personal que trabaja en instalaciones portuarias, sin ser Oficial de Protección ni tener funciones específicas de protección, según el Capítulo XI-2 del Convenio SOLAS o el Código ISPS.

La formación te ayudará a:

- **Desarrollar mayor conciencia sobre protección marítima**
- **Reconocer posibles amenazas a la seguridad**
- **Comprender la importancia de la vigilancia constante**
- **Aplicar métodos adecuados para responder ante riesgos**

OBJETIVO GENERAL

Formar personal competente que pueda contribuir activamente a la protección marítima, mediante la identificación de amenazas y la mejora de la conciencia situacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Capacitar al personal en protección marítima
Brindar instrucción y familiarización básica
Fomentar buenas prácticas para apoyar la seguridad portuaria

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Profesionales del clúster marítimo y portuario
- Técnicos o licenciados en carreras marítimas y afines
- Estudiantes y profesionales de cualquier área con interés en el sector

CONTENIDO MODULAR DEL CURSO

1. *Cumplir con las funciones que les hayan sido designadas dentro del Plan de Protección Portuaria, para contribuir a la mejora de la protección marítima de una instalación portuaria, a través de una conciencia ponderada y la posibilidad de reconocer las amenazas a la seguridad y responder adecuadamente.*
2. *Política de Protección Marítima*
3. *Responsabilidades de Protección*
4. *Acciones de Protección del Puerto*
5. *Reconocimiento de las Amenazas para la Protección*
6. *Actividades de Inspección, Control y Vigilancia*
7. *Equipo de Protección*

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



Identificación vigente: Cédula (panameños) o Pasaporte (extranjeros).



Certificado médico vigente, emitido por clínica autorizada por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

¡UNA INSTALACIÓN SEGURA COMIENZA CON PERSONAS CAPACITADAS!



CUPOS LIMITADOS.

INSCRIPCIONES ABIERTAS.



6945-3452